LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2017
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **veintinueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete**, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 290 de fecha 07 de junio de 2017 del Ministerio del Interior *POR LA CUAL SE SUSTITUYE EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 73 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 "POR EL CUAL SE CONSTITUYE EL NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, DENTRO DEL PROGRAMA 001 "ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR"*, con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 "Adquisición de Útiles de Oficina"; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*"; a fin de corroborar si las mismas cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, para de este modo determinar la oferta que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses del Ministerio del Interior y al Estado Paraguayo.

1. Antecedentes.

- **PAC N° 324.254**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 347/2017** de fecha 07 de abril de 2017, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 380.000.000.- (guaraníes trescientos ochenta millones).
- **Resolución N° 243** de fecha 10 de mayo de 2017, que aprueba el llamado y PBC.
- **Adenda N° 1** de fecha 23 de mayo de 2017.
- **Adenda N° 2** de fecha 25 de mayo de 2017.
- **Aclaración N° 1** de fecha 25 de mayo de 2017.
- **Acta de Apertura de Sobres N° 21/2017**, realizada en fecha 01 de junio de 2017, resaltándose las informaciones relativas al oferente, los precios presupuestados por los mismos, de acuerdo a lo expuesto a continuación:

"...Se da inicio a la apertura de los sobres presentados, surgiendo el siguiente detalle:

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Lote Cotizado*	*Monto del Lote Gs.*	*Monto Total de la Oferta Gs.*	*Formulario de Ofertas*	*Planilla de Precios*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03*	*Muestras de los Lotes*
1	*CGSS CONSULTORES*	*1049081-7*	*1*	*42.025.600*	*479.580.000*	*SÍ*	*SÍ*	*SÍ*	*SÍ*	*No presentó*
			2	*15.000.000*						*No presentó*
			3	*8.754.600*						*No presentó*
			4	*72.400.000*						*No presentó*
			5	*10.372.800*						*No presentó*
			6	*121.380.000*						*No presentó*
			7	*40.575.000*						*No presentó*
			8	*7.930.000*						*No presentó*
			9	*45.590.000*						*No presentó*
			10	*54.400.000*						*No presentó*
			11	*61.152.000*						*No presentó*
2	*PAPELERA GUAIRÁ S.A.*	*80022417-5*	*6*	*87.509.600*	*150.052.840*	*SÍ*	*SÍ*	*SÍ*	*SÍ*	*No presentó*
			7	*35.202.000*						*No presentó*
			9	*27.341.240*						*No presentó*
3	*DICOPAR S.R.L.*	*80017208-6*	*1*	*66.012.925*	*80.242.525*	*SÍ*	*SÍ*	*SÍ*	*SÍ*	*No presentó*
			3	*2.217.600*						*No presentó*

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

			4	12.012.000						No presentó
4	IN DESING S.R.L.	80046351-0	1	35.345.000	89.551.000	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	No presentó
			3	7.110.000						No presentó
			4	42.600.000						No presentó
			5	4.496.000						No presentó
5	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	11	61.490.230	61.490.230	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	No presentó
6	SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	6	82.824.000	122.304.000	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	No presentó
			7	32.280.000						No presentó
			8	7.200.000						No presentó
7	OFFICE COMPU S.A.	80013316-1	4	62.288.000	181.879.200	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	No presentó
			5	7.692.200						No presentó
			6	80.492.000						No presentó
			7	31.407.000						No presentó
8	FULL MARKET de Pablo Daniel Paredes Ramirez	3646753-7	1	48.449.130	48.449.130	SÍ	SÍ	NO	SÍ	No presentó
9	FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez	3187333-2	1	34.792.500	280.362.500	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	No presentó
			2	5.400.000						Presenta muestras de todos los ítems
			3	5.400.000						Presenta muestras de todos los ítems
			4	48.400.000						Presenta muestra del ítem 2
			5	5.490.000						No presentó
			6	67.600.000						Presenta muestras de todos los ítems
			7	19.800.000						Presenta muestras de todos los ítems
			8	4.900.000						No presentó
			9	24.400.000						Presenta muestras de todos los ítems
			10	26.000.000						Presenta muestras de todos los ítems
			11	38.180.000						Presenta muestras de todos los ítems
10	GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	80016180-7	1	34.066.675	34.066.675	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	No presentó
11	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	2438427-5	1	27.694.350	89.739.676	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	No presentó
			4	62.045.326						No presentó
12	PRINTEC S.A.	80018668-0	2	13.992.000	20.842.000	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	No presentó

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanza

			8	*6.850.000*						*No presentó*
13	***NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.***	*80014633-6*	*3*	*2.918.400*	*32.156.550*	*SÍ*	*SÍ*	*SÍ*	*NO*	*No presentó*
			4	*23.047.000*						*No presentó*
			5	*3.374.400*						*No presentó*
			8	*2.816.750*						*No presentó*
14	***SERVIPRO S.R.L.***	*80003499-6*	*10*	*44.000.000*	*44.000.000*	*SÍ*	*SÍ*	*SÍ*	*SÍ*	*No presentó*
15	***ALTERNATIVA S.A.***	*80037264-6*	*2*	*13.740.000*	*186.150.000*	*SÍ*	*SÍ*	*SÍ*	*SÍ*	*No presentó*
			4	*58.600.000*						*No presentó*
			7	*20.400.000*						*No presentó*
			8	*6.850.000*						*No presentó*
			9	*19.064.000*						*No presentó*
			10	*28.460.000*						*No presentó*
			11	*39.036.000*						*No presentó*

Observaciones SIPE:

SIPE:

- *La firma **CGSS CONSULTORES** presenta la Constancia del SIPE N° 1451306 de fecha 31/05/2017.*
- *La firma **PAPELERA GUAIRÁ S.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1451262 de fecha 31/05/2017.*
- *La firma **DICOPAR S.R.L.** presenta la Constancia del SIPE N° 1451381 de fecha 31/05/2017.*
- *La firma **IN DESING S.R.L.** presenta la Constancia del SIPE N° 1451247 de fecha 31/05/2017.*
- *La firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1451304 de fecha 31/05/2017.*
- *La firma **SDA PARAGUAY S.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1451310 de fecha 31/05/2017.*
- *La firma **OFFICE COMPU S.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1451395 de fecha 31/05/2017.*
- *La firma **FULL MARKET de Pablo Daniel Paredes Ramírez** no presenta la Constancia del SIPE.*
- *La firma **FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez** presenta la Constancia del SIPE N° 1451401 de fecha 01/06/2017.*
- *La firma **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1451276 de fecha 31/05/2017.*
- *La firma **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser** presenta la Constancia del SIPE N° 1451331 de fecha 31/05/2017.*
- *La firma **PRINTEC S.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1451389 de fecha 31/05/2017.*
- *La firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.** no presenta la Constancia del SIPE.*
- *La firma **SERVIPRO S.R.L.** presenta la Constancia del SIPE N° 1451337 de fecha 31/05/2017.*
- *La firma **ALTERNATIVA S.A.** presenta la Constancia del SIPE N° 1451282 de fecha 31/05/2017.*

Otras Observaciones:

- *Se deja constancia que la firma **FULL MARKET de Pablo Daniel Paredes Ramírez** no presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.*
- *La firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.** no presenta Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, conforme se visualiza en la oferta original de folios N° 01 al 113…".*

2. Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas

La legitimación del presente Comité de Evaluación, deviene de lo dispuesto en el artículo 26 de la **Ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y de la Resolución N° 290 de fecha 07 de junio de 2017 y Resolución Nº 73 de fecha 12 de diciembre de 2016, del Ministerio del Interior.

Conforme a la **Sección I Datos de la Licitación (DDL),** en el punto **A. Disposiciones Generales, IAO 1.1 d** del Pliego de Bases y Condiciones el Sistema de adjudicación del presente llamado es **POR LOTE.**

Las ofertas presentadas, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto jurídico-legal, técnico, así como en el económico-financiero, siendo el resultado de tal examen, el presente informe que se pone a conocimiento de la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado.

2.1 Evaluación Jurídico-Legal

Con relación a las ofertas presentadas, se hacen las siguientes observaciones, según lo establecido en el Anexo N° I – DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA del Pliego de Bases y Condiciones:

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DOCUMENTOS	CGSS CONSULTORES	PAPELERA GUAIRÁ S.A.	DICOPAR S.R.L.	IN DESING S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	SDA PARAGUAY S.A.	OFFICE COMPU S.A.
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas							
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Patente municipal vigente	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.							
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanza

DOCUMENTOS	CGSS CONSULTORES	PAPELERA GUAIRÁ S.A.	DICOPAR S.R.L.	IN DESING S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	SDA PARAGUAY S.A.	OFFICE COMPU S.A.
*Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	*N/A*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*N/A*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	*N/A*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*N/A*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	*N/A*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Patente municipal vigente	*N/A*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
E) Oferentes en Consorcio	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.							
Catálogo de los bienes en idioma castellano.	*NO CUMPLE**	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE**	*NO CUMPLE**
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes							
a. Documentación que demuestre, la capacidad de haber suministrado útiles de oficina, tintas y tóner en general, como proveedor y en forma satisfactoria a entidades públicas y/o privadas. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos o comprobantes legales de ventas, actas de recepción definitiva de bienes y otros, el monto total contratado o facturado deberá ser igual o superior al 50% del monto	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oskar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DOCUMENTOS	CGSS CONSULTORES	PAPELERA GUAIRÁ S.A.	DICOPAR S.R.L.	IN DESING S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	SDA PARAGUAY S.A.	OFFICE COMPU S.A.
total de la oferta en la presente licitación, en promedio de los tres últimos años (2014 – 2015 – 2016). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante de cada año.							
b. Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2013-2014-2015), conforme lo establecido por la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
H) Cualquier otro documento adicional requerido							
a) Declaración jurada de La disponibilidad de los bienes para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro, presentado por el Oferente y elaborado en base al Plan de Entregas propuesto por la Convocante.	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
b) Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (Margen de Preferencia).	*NO PRESENTA**	*N/A*	*NO PRESENTA**	*NO PRESENTA*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
c) Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos citado más arriba.	*N/A*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA**	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*

DOCUMENTOS	FM COMERCIAL	GEMINIS S.A.	DISTRIBUIDORA RPM	PRINTEC S.A.	SERVIPRO S.R.L.	ALTERNATIVA S.A.
A) *Formulario de Oferta **	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
B) *Garantía de Mantenimiento de Oferta**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas						
*Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**	*CUMPLE*	*N/A*	*CUMPLE*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	*CUMPLE*	*N/A*	*CUMPLE*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°	*CUMPLE*	*N/A*	*CUMPLE*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Ing. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DOCUMENTOS	FM COMERCIAL	GEMINIS S.A.	DISTRIBUIDORA RPM	PRINTEC S.A.	SERVIPRO S.R.L.	ALTERNATIVA S.A.
2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *						
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
Patente municipal vigente	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección N° * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo Garcia de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DOCUMENTOS	***FM COMERCIAL***	***GEMINIS S.A.***	***DISTRIBUIDORA RPM***	***PRINTEC S.A.***	***SERVIPRO S.R.L.***	***ALTERNATIVA S.A.***
Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.						
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	*N/A*	*CUMPLE*	*N/A*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Patente municipal vigente	*N/A*	*CUMPLE*	*N/A*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
E) Oferentes en Consorcio	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
Catálogo de los bienes en idioma castellano.	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE**	*NO CUMPLE**	*NO CUMPLE**
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes						
a. Documentación que demuestre, la capacidad de haber suministrado útiles de oficina, tintas y tóner en general, como proveedor y en forma satisfactoria a entidades públicas y/o privadas. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos o comprobantes legales de ventas, actas de recepción definitiva de bienes y otros, el monto total contratado o facturado deberá ser igual o superior al 50% del monto total de la oferta en la presente licitación, en promedio de los tres últimos años (2014 – 2015 – 2016). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante de cada año.	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
b. Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2013-2014-2015), conforme lo establecido por la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE**	*CUMPLE*	*CUMPLE*
H) Cualquier otro documento adicional requerido						
a) Declaración jurada de La disponibilidad de los bienes para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro, presentado por el Oferente y elaborado en base al Plan de Entregas propuesto por la Convocante.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
b) Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (Margen de Preferencia).	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*NO PRESNTA*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
c) Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos citado más arriba.	*N/A*	*CUMPLE*	*N/A*	*NO PRESENTA**	*PRESENTA*	*PRESENTA*

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

OBSERVACIONES:

De acuerdo a las verificaciones realizadas, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones básicas de CARÁCTER SUSTANCIAL, solicitadas en la Carta Invitación, se constata que las firmas **CGSS CONSULTORES, PAPELERA GUAIRÁ S.A., DICOPAR S.R.L., IN DESING S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SDA PARAGUAY S.A., OFFICE COMPU S.A., FM COMERCIAL de Venancio Mendoza, GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser, SERVIPRO S.R.L., PRINTEC S.A. y ALTERNATIVA S.A. "CUMPLEN"**, con este requisito.

Por otro lado, conforme a lo asentado en el Acta de Apertura DUOC Nº 21/2017, en relación a la oferta presentada por la firma **FULL MARKET de Pablo Paredes**, es importante mencionar que dicha firma no presentó **Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta**, por lo que **"NO CUMPLE"** con las documentaciones básicas de carácter sustancial, considerando el Art. 60º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que señala: *"... La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida..."*.

Asimismo, en cuanto a la oferta presentada por la firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**, se observa que la misma no presentó **Declaración Jurada del Art. 40** de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", por lo que **"NO CUMPLE"** con las documentaciones básicas de carácter sustancial, considerando la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 de fecha 5 de julio de 2007, que en su Art. 3° resuelve: *"... DISPONER, que la Declaración Jurada de no hallarse comprendido e las Inhabilidades del Artículo 40 y la Declaración Jurada de Integridad, prevista en el Artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, es de carácter sustancial y su no presentación o presentación en forma deficiente, no será subsanable, teniendo como consecuencia la descalificación de la oferta..."*.

Prosiguiendo con la evaluación, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones de CARÁCTER FORMAL, solicitadas en la Carta Invitación, se menciona que se han remitido las siguientes Notas:

- **Nota D.U.O.C. N° 155/17** de fecha 13 de junio de 2017 a la firma **PAPELERA GUAIRÁ S.A.** recepcionada el día 14 de junio de 2017 a las 08:20hs., solicitándoles ciertas documentaciones de carácter formal que componen su oferta.
  Al respecto, la firma en cuestión remite respuesta con recepción en la Dirección de UOC el 15 de junio de 2017 a las 07:30hs., adjuntando las documentaciones y aclaraciones solicitadas.
- **Nota D.U.O.C. N° 156/17** de fecha 13 de junio de 2017 a la firma **IN DESING S.R.L.** recepcionada el día 13 de junio de 2017 a las 09:23hs., solicitándoles ciertas documentaciones de carácter formal que componen su oferta, y una aclaración relacionada a la composición de los precios cotizados conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16 (el cual será analizado más adelante).
  Al respecto, la firma en cuestión remite respuesta en fecha 13 de junio de 2017 a las 15:40hs., adjuntando las documentaciones y aclaraciones solicitadas.
- **Nota D.U.O.C. N° 158/17** de fecha 13 de junio de 2017 a la firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza**, recepcionada el día 14 de junio de 2017 a las 09:30hs., solicitándole ciertas documentaciones de carácter formal que componen su oferta, y una aclaración relacionada a la composición de los precios cotizados conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16 (el cual será analizado más adelante), y se estipuló un plazo de 24 horas hábiles para su presentación.
  Al respecto, dicha firma no presentó respuesta a la Nota remitida en el plazo estipulado, pues, en la portería del Ministerio del Interior, sito en Chile Nª 719 c/ Haedo, se registra el ingreso del personal de la firma FM COMERCIAL a la Institución, para la presentación del documento a las 10:02hs. del día 15 de junio del presente año., por lo que al llegar a la mesa de entrada de la Dirección de UOC, la nota no fue recepcionada.
  Posteriormente, el 19 de junio de 2017 a las 12:20hs, fue recepcionado un pedido de reconsideración de plazo de presentación de Nota de contestación a la Nota DUOC N° 158/17, donde expone: *"...el requisito exigido por el Director de UOC no es de carácter sustancial lo que implica que mi oferta no puede ser rechazada y menos por 10 minutos de atraso en la presentación de un requisito no sustancial."*; no obstante, a lo que reza la petición, considerando que de haber sido una documentación sustancial la que se hallase incompleta en la oferta, la misma no sería objeto de requerimiento por escrito.
  Sin embargo, más allá de pugnar los minutos de diferencia, se trae a colación que la misma no fue presentada en el tiempo establecido.
  Por lo tanto, la recepción de las documentaciones remitidas por la firma FM COMERCIAL, afectaría la libre competencia entre los oferentes, transgrediendo la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" que es su Artículo 4° - PRINCIPIOS GENERALES, establece: *"La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: ...inciso **b) Igualdad y Libre Competencia:** Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria **y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley**, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos **y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.**"*, considerando que a todos los oferentes les fue concedido el mismo plazo de entrega, para la presentación de los documentos formales exigidos en el

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Pliego de Bases y Condiciones, y que no fueron anexados a sus respectivas ofertas al momento de la apertura de sobres.

- **Nota D.U.O.C. N° 159/17** de fecha 13 de junio de 2017 a la firma **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, recepcionada el día 13 de junio de 2017 a las 09:45hs., solicitándoles ciertas documentaciones de carácter formal que componen su oferta, y una aclaración relacionada a la composición de los precios cotizados conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16 (lo cual será analizado más adelante).
  Al respecto, dicha firma remite respuesta en fecha 14 de junio de 2017 a las 09:30hs., adjuntando los documentos y aclaraciones solicitadas.
- **Nota D.U.O.C. N° 160/17** de fecha 13 de junio de 2017 a la firma **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser**, recepcionada el día 13 de junio de 2017 a las 09:46hs., solicitándoles ciertas documentaciones de carácter formal que componen su oferta, y una aclaración relacionada a la composición de los precios cotizados conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16 (lo cual será analizado más adelante).
  Al respecto, la firma remite respuesta en fecha 14 de junio de 2017 a las 07:50hs., adjuntando las documentaciones y aclaraciones solicitadas.
- **Nota D.U.O.C. N° 167/17** de fecha 15 de junio de 2017 a la firma **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, recepcionada el día 15 de junio de 2017 a las 14:01hs., solicitándole la Declaración Jurada del listado de socios o accionistas de las sociedades respectivas con sus números de cédulas, a fin de consultar en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.
  Al respecto, la firma en cuestión remite respuesta en fecha 16 de junio de 2017 a las 13:50hs., adjuntando la documentación requerida.

En consideración a lo mencionado, se ha procedido al análisis de los documentos presentados por los oferentes, y se constata que las firmas **PAPELERA GUAIRÁ S.A., IN DESING S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. y DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser, "CUMPLEN"** con las documentaciones de carácter formal.

Sin embargo, la firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza** no presentó en tiempo y forma las documentaciones y aclaraciones de carácter formal solicitadas, por lo que dicha firma "**NO CUMPLE**" con las documentaciones formales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por otro lado, con relación a las firmas **FULL MARKET de Pablo Paredes y NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,** se manifiesta que sus respectivas documentaciones de carácter formal no han sido analizadas, en atención a que dichas firmas quedaron descalificadas, por no presentar la totalidad de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

(*) Por último, en referencia a las firmas **CGSS CONSULTORES, DICOPAR S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., OFFICE COMPU S.A., SERVIPRO S.R.L., PRINTEC S.A. y ALTERNATIVA S.A.**, se menciona que no presentaron muestras en el tiempo y forma establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que no se solicitó posteriormente documentación de carácter formal a los mismos.

Prosiguiendo con la evaluación, a fin de dar cumplimiento a formalismos establecidos en los procesos de adquisición, se menciona lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha 27 de marzo de 2015 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"***, que en su Art. 1 señala: ***"Calificación Legal. Prohibiciones de los incisos "a" y "b" del Artículo 40… Inciso b) "Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas de la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública…".***

En ese sentido, se describe el detalle de los socios y/o representantes legales de los oferentes **PAPELERA GUAIRÁ S.A., IN DESING S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FM COMERCIAL de Venancio Mendoza, GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. y DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser**, considerando que dichas firmas son las susceptibles de ser analizadas, de acuerdo a lo mencionado precedentemente, y teniendo en cuenta la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), conforme se visualiza en los reportes emitidos por el Departamento de Control y Seguimiento, dependiente de la Dirección Financiera de la Institución, adjuntos en el Memorándum DUOC N° 243/17 de fecha 15 de junio del presente año, documento que forma parte integrante del presente informe;

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abog. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

N°	Oferente	Nombre y Apellido (Socios/representantes)	C.I. N°	Observación
1	PAPELERA GUAIRÁ S.A.	Pedro Emilio Toledo López	2.333.596	No figura en el SINARH
		Norma López de Giacomi	503.840	No figura en el SINARH
		Guillermo Delfín Toledo López	3.020.794	No figura en el SINARH
2	IN DESING S.R.L.	Lourdes Cristina Noldin Cabrera	1.034.645	Figura en el SINARH y fue dado de baja en el año 2013
		Jorge Daniel Duarte Cuellar	1.042.355	No figura en el SINARH
		Rodrigo Ivan Samaniego	3.581.977	No figura en el SINARH
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	José Flecha Cosp	698.987	No figura en el SINARH
		Sergio Pérez Benítez	394.226	Figura en el SINARH como Contratado hasta el 30/06/2007
		Hugo Enrique Giménez Aguiar	2.359.981	No figura en el SINARH
		Marcial Virginio Leiton Rodríguez	509.529	No figura en el SINARH
		José Luis Cosp	285.054	No figura en el SINARH
		Rocío Flecha	619.911	No figura en el SINARH
		Magdalena Cosp Vda. de Flecha	232.968	No figura en el SINARH
		Angélica Vda. De Ruax	86.759	No figura en el SINARH
		Juan Ruax	513.799	No figura en el SINARH
		Margarita Ruax	406.640	No figura en el SINARH
		Pablo Santacruz	980.527	Figura en el SINARH como Contratado hasta el 31/12/2009
		Carmen de Santacruz	440.169	No figura en el SINARH
		María Fernanda Cosp	3.528.758	No figura en el SINARH
		Leticia Cosp Acosta	1.405.485	No figura en el SINARH
		Ana Inés Cosp de Cañete	1.405.123	(*) Figura en el SINARH como docente de la UNA.
		Dieter Riensberg	1.005.948	No figura en el SINARH
		Celso Moreira López	607.984	Figura en el SINARH y fue dado de baja en el año 2013
4	FM COMERCIAL	Venancio Francisco Mendoza Benítez	3.187.333	No figura en el SINARH
5	GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	Nancy Renee Oreggioni	1.031.203	No figura en el SINARH
		Macarena Ruíz Oreggioni	3.525.946	No figura en el SINARH
		Guillermo Ruíz Oreggioni	3.995.511	No figura en el SINARH
6	DISTRIBUIDORA RPM	Evelyn Marlene Kisser de Enciso	2.438.427	No figura en el SINARH

(*) Conforme al reporte del SINARH, respecto a la Señora **Ana Inés Cosp de Cañete** con C.I. N° **1.405.123**, accionista de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, figura como personal permanente de la Universidad Nacional de Asunción, como Docente; sin embargo, la docencia a tiempo parcial, es compatible con otro cargo, conforme a lo establecido en la Ley N° 1626/00 de la Función Pública, por lo que tal situación, no se encuentra enmarcada en las inhabilidades previstas en el art. 40° de la Ley 2051/03.

Por todo lo expuesto, se constata que las firmas **PAPELERA GUAIRÁ S.A., IN DESING S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FM COMERCIAL de Venancio Mendoza, GEMINIS INDUSTRIAL y COMERCIAL S.A. y DISTRIBUIDORA RPM** no se encuentran inhabilitadas por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 en los incisos a) y b), a los efectos de contratar con el Estado.

2.2 Evaluación Económico-Financiera

Seguidamente, y teniendo en cuenta el análisis preliminar, se pone a conocimiento del Señor Ministro, un cuadro comparativo, conteniendo las ofertas económicas de las empresas que cotizan en el presente proceso, cuyos montos se detallan a continuación:

LOTE N° 1 – ÚTILES E INSUMOS PARA OFICINAS

N°	RAZÓN SOCIAL	Total cotizado Gs.
1	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	27.694.350
2	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza	34.792.500
3	IN DESIGN S.R.L.	35.345.000
4	GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	37.441.675
5	CGSS CONSULTORES	42.025.600
6	DICOPAR S.R.L.	66.012.925

Observación: Se procede a realizar la corrección aritmética a la oferta presentada por la firma GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., y se solicita la aceptación a la misma, a través de la Nota DUOC N° 172 de fecha 27/06/2017, recepcionada el 27 de junio de 2017 a las 14:04hs. La firma en cuestión remite su aceptación en fecha 28 de junio de 2017 a las 11:50hs.

LOTE N° 2 – TÓNER RICOH

N°	RAZÓN SOCIAL	Total cotizado Gs.
1	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza	5.400.000
2	ALTERNATIVA S.A.	13.740.000
3	PRINTEC S.A.	13.992.000

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

4	CGSS CONSULTORES	15.000.000

LOTE N° 3 – TÓNER BROTHER

N°	RAZÓN SOCIAL	Total cotizado Gs.
1	DICOPAR S.R.L.	2.217.600
2	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza	5.400.000
3	IN DESIGN S.R.L.	7.110.000
4	CGSS CONSULTORES	8.754.600

LOTE N° 4 – TÓNER HP

N°	RAZÓN SOCIAL	Total cotizado Gs.
1	DICOPAR S.R.L.	12.012.000
2	IN DESIGN S.R.L.	42.600.000
3	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza	48.400.000
4	ALTERNATIVA S.A.	58.600.000
5	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	62.045.320
6	OFFICE COMPU S.A.	62.288.000
7	CGSS CONSULTORES	72.400.000

Observación: Se procede a realizar la corrección aritmética a la oferta presentada por la firma DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser, y se solicita la aceptación a la misma, a través de la Nota DUOC N° 171 de fecha 27/06/2017, recepcionada el 27 de junio de 2017 a las 13:31hs. La firma en cuestión remite su aceptación en fecha 28 de junio de 2017 a las 11:50hs.

LOTE N° 5 – TINTA HP.

N°	RAZÓN SOCIAL	Total cotizado Gs.
1	IN DESIGN S.R.L.	4.496.000
2	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza	5.490.000
3	OFFICE COMPU S.A.	7.692.200
4	CGSS CONSULTORES	10.372.800

LOTE N° 6 – TÓNER LEXMARK.

N°	RAZÓN SOCIAL	Total cotizado Gs.
1	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza	67.600.000
2	OFFICE COMPU S.A.	80.492.000
3	SDA PARAGUAY S.A.	82.824.000
4	PAPELERA GUAIRÁ S.A.	87.509.600
5	CGSS CONSULTORES	121.380.000

LOTE N° 7 – TINTA LEXMARK.

N°	RAZÓN SOCIAL	Total cotizado Gs.
1	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza	19.800.000
2	ALTERNATIVA S.A.	20.400.000
3	OFFICE COMPU S.A.	31.407.000
4	SDA PARAGUAY S.A.	32.280.000
5	PAPELERA GUAIRÁ S.A.	35.202.000
6	CGSS CONSULTORES	40.575.000

LOTE N° 8 – TÓNER SAMSUNG.

N°	RAZÓN SOCIAL	Total cotizado Gs.
1	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza	4.900.000
2	ALTERNATIVA S.A.	6.850.000
3	PRINTEC S.A.	6.850.000
4	SDA PARAGUAY S.A.	7.200.000
5	CGSS CONSULTORES	7.930.000

LOTE N° 9 – TÓNER KIOSERA.

N°	RAZÓN SOCIAL	Total cotizado Gs.
1	ALTERNATIVA S.A.	19.064.000
2	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza	24.400.000
3	PAPELERA GUAIRÁ S.A.	27.341.240
4	CGSS CONSULTORES	45.590.000

LOTE N° 10 – TÓNER OKI.

N°	RAZÓN SOCIAL	Total cotizado Gs.
1	FM COMERCIAL de Venancio Mendoza	26.000.000
2	ALTERNATIVA S.A.	28.460.000
3	SERVIPRO S.R.L.	44.000.000
4	CGSS CONSULTORES	54.400.000

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

LOTE N° 11 – TÓNER CANON.

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*Total cotizado Gs.*
1	*FM COMERCIAL de Venancio Mendoza*	*38.180.000*
2	*ALTERNATIVA S.A.*	*39.036.000*
3	*CGSS CONSULTORES*	*61.152.000*
4	*DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*	*61.490.230*

El detalle de las ofertas presentadas, se expone en el **"Cuadro Comparativo de Ofertas"**, que se adjunta y forma parte integrante del presente informe como **Anexo 1**.

2.2.1 Capacidad Financiera

Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes que cotizan en la presente licitación, se proceden a describir los siguientes indicadores:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2013-2014-2015), no deberá ser negativo

Con respecto al análisis relacionado a la Capacidad Financiera, se menciona que se ha procedido a verificar las ratios correspondientes a las firmas **PAPELERA GUAIRÁ S.A., IN DESING S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FM COMERCIAL de Venancio Mendoza, GEMINIS INDUSTRIAL y COMERCIAL S.A. y DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser**, constatándose que las mismas **"CUMPLEN"** con la Capacidad Financiera solicitada, conforme Planilla de Ratios Financieros que forma parte integrante del presente Informe de Evaluación.

2.3 Análisis de Precios Ofertados

A continuación se procede a realizar la evaluación y análisis de los precios ofertados, en atención a lo establecido en el **Art. 1°** de la **Resolución DNCP N° 1173/2016**, que establece lo siguiente: *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems) ...".

En base a lo expuesto precedentemente, se procede a realizar el **Anexo 2 – Análisis de Precios Ofertados**, con el detalle de los precios unitarios referenciales establecidos por la convocante, y los precios unitarios cotizados por los oferentes **PAPELERA GUAIRÁ S.A., IN DESING S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FM COMERCIAL de Venancio Mendoza, GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. y DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser,** el cual forma parte del presente Informe de Evaluación, a fin de resaltar aquellos precios unitarios que se encuentran por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante, y los precios unitarios que superan el 20% del precio referencial, en atención a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1173/2016**.

Observaciones:

– En este punto es importante resaltar que los Precios Unitarios Referenciales establecidos por la Convocante se encuentran difundidos en el portal web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (ID 324.254), los cuales se encuentran detallados en el Anexo 2.
– No se solicitó a la firma **PAPELERA GUAIRÁ S.A.** una explicación detallada de los precios unitarios cotizados, considerando que su oferta se encuentra dentro de los parámetros del precio referencial.

– Se solicitó al oferente **DISTRIBUIDORA RPM Evelyn Kisser**, por Nota DUOC N° 160/17, una explicación detallada de los precios unitarios cotizados en el **Lote 1**:
Ítems: 1, 2, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28 y 31 por encontrarse por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante.
Ítems: 11 y 17 por superar el 20% del precio referencial establecido por la Convocante.

MINISTERIO DEL INTERIOR – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

La firma **DISTRIBUIDORA RPM Evelyn Kisser** remitió el siguiente detalle:

Ítems del llamado Adquisicion de Utiles de Oficina con ID: 324254											
LOTE NRO: 1									COMPOSICION DEL PRECIO		
JUSTIFICACION DE PRECIOS											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio de Costo del articulo	Gastos adm y transporte 2%	Utilidad para la empresa
1	60121524-002	Boligrafo de gel, color negro	Unidad	UNIDAD	100	LEXIS	CHINA	Gs 1.430	Gs 1.100	Gs 22	Gs 308
2	60121524-002	Boligrafo de gel, color azul	Unidad	UNIDAD	100	LEXIS	CHINA	Gs 1.430	Gs 1.100	Gs 22	Gs 308
5	60121535-002	Borrador para lápiz	Unidad	UNIDAD	200	MEMORIS	CHINA	Gs 1.150	Gs 902	Gs 18	Gs 230
6	55121616-001	Banderita autoadhesiva en varios colores	Unidad	UNIDAD	250	FOSKA	CHINA	Gs 2.750	Gs 2.112	Gs 42	Gs 596
7	44111509-011	Bandeja porta papeles	Unidad	UNIDAD	20	BIN BIN	CHINA	Gs 33.000	Gs 26.950	Gs 539	Gs 5.511
8	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	UNIDAD	50	OFFICEMATE	INDIA	Gs 1.845	Gs 1.530	Gs 31	Gs 284
11	43202001-002	CD no regrabable 700 MB	Unidad	UNIDAD	1.000	MAXELL	CHINA	Gs 3.535	Gs 2.900	Gs 58	Gs 577
12	31201517-001	Cinta para embalaje (rollos)	Unidad	UNIDAD	200	FITA	PARAGUAY	Gs 3.900	Gs 3.120	Gs 62	Gs 718
13	44122017-002	Carpeta archivadora colgante	Unidad	UNIDAD	250	GEMINIS	PARAGUAY	Gs 2.100	Gs 1.915	Gs 38	Gs 147
15	44122011-009	Carpeta tapa transparente	Unidad	UNIDAD	700	RPM	CHINA	Gs 1.500	Gs 1.200	Gs 24	Gs 276
17	44122104-002	Clips N°8 paquetes x 10 cajitas (cajitas de 100 piezas)	Unidad	CAJA	30	LILY	CHINA	Gs 34.320	Gs 27.880	Gs 558	Gs 5.882
18	44121612-003	Cutter tamaño grande	Unidad	UNIDAD	150	SHARP	CHINA	Gs 1.200	Gs 900	Gs 18	Gs 282
19	44122008-001	Divisorias tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	300	RPM	CHINA	Gs 4.100	Gs 3.250	Gs 65	Gs 785
20	43201811-002	DVD regrabable de 4.7 GB	Unidad	UNIDAD	500	MAXELL	CHINA	Gs 3.600	Gs 2.990	Gs 60	Gs 550
21	44121502-002	Lápiz corrector	Unidad	UNIDAD	50	FABER	BRASIL	Gs 4.100	Gs 3.230	Gs 65	Gs 805
22	44121708-006	Marcador fosforescente	Unidad	UNIDAD	350	ENLEGEND	CHINA	Gs 990	Gs 800	Gs 16	Gs 174
23	44122003-001	Plancheta transparente	Unidad	UNIDAD	30	RPM	CHINA	Gs 9.900	Gs 7.950	Gs 159	Gs 1.791
24	44101716-001	Perforadora grande	Unidad	UNIDAD	25	FOSKA	CHINA	Gs 58.000	Gs 49.000	Gs 980	Gs 8.020
28	44121624-001	Regla de 30 cm.	Unidad	UNIDAD	150	FOSKA	CHINA	Gs 700	Gs 590	Gs 12	Gs 98
31	44121618-001	Tijera grande	Unidad	UNIDAD	100	STAINLESS	CHINA	Gs 3.500	Gs 2.810	Gs 56	Gs 634

- Se solicitó al oferente **IN DESING S.R.L.**, por Nota DUOC Nº 156/17, una explicación detallada de los precios unitarios cotizados:

Lote 1:

Ítems: 1, 2, 5, 6, 8, 9, 11, 18, 21, 22, 28 y 31 por encontrarse por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante.

Ítems: 17, 29 y 30 por superar el 20% del precio referencial establecido por la Convocante.

Lote 5:

Ítems: 1, 2 y 3 por superar el 20% del precio referencial establecido por la Convocante.

La firma **IN DESING S.R.L.** remitió el siguiente detalle, que es considerado satisfactorio:

COMPOSICION DE PRECIOS

				Fecha: 13 De junio de 2017 Licitación Por Concurso de Ofertas N° 03/2017						
LOTE N° 1										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Precio de Costo	Gastos Financieros	Gastos Personales	Flete	Utilidad	Impuestos	Precio Unitario Total (IVA incluido y otros costos)
1	Bolígrafo de gel color negro	Artline	Malasia	7590	Gs 182	Gs 182	Gs 137	Gs 182	Gs 827	Gs 9.100
2	bolígrafo de gel color azul	Artline	Malasia	7590	Gs 182	Gs 182	Gs 137	Gs 182	Gs 827	Gs 9.100
5	Borrador para lápiz	H- Tone	China	516	Gs 10	Gs 13	Gs 10	Gs 15	Gs 56	Gs 620
6	Banderita autoadhesiva en varios colores	Alamo	China	3179	Gs 100	Gs 100	Gs 80	Gs 41	Gs 350	Gs 3.850
8	Corrector líquido	Frama	Brasil	1371	Gs 10	Gs 15	Gs 50	Gs 54	Gs 150	Gs 1.650
9	Caja grampa para presilladora tamaño 23/10	Alamo	China	Gs 8.430	Gs 1.100	Gs 250	Gs 50	Gs 170	Gs 1.000	Gs 11.000
11	CD no regrabable 700 MB	Maxell	China	Gs 1.203	Gs 80	Gs 20	Gs 15	Gs 46	Gs 136	Gs 1.500
17	Clips N° 8 paquetes x 10 cajitas	Alamo	China	Gs 32.960	Gs 1.500	Gs 250	Gs 250	Gs 495	Gs 3.545	Gs 39.000
18	Cutter tamaño grande	Alamo	Paraguay	Gs 1.213	Gs 25	Gs 25	Gs 35	Gs 66	Gs 136	Gs 1.500
21	Lápiz corrector	Office Mate	China	Gs 2.599	Gs 100	Gs 80	Gs 80	Gs 50	Gs 291	Gs 3.200
22	Marcador fosforescente	Mospas	Brasil	Gs 1.464	Gs 50	Gs 50	Gs 20	Gs 52	Gs 164	Gs 1.800
28	Regla de 30 cm	H- Tone	China	Gs 598	Gs 10	Gs 15	Gs 10	Gs 22	Gs 65	Gs 720
29	Sacapunta	Alamo	China	1373	10	15	50	52	Gs 150	Gs 1.650
30	Tinta para almohadilla color negro	Pilot	Brasil	5000	100	150	80	125	Gs 545	Gs 6.000
31	Tijera grande	Alamo	China	Gs 3.873	Gs 20	Gs 100	Gs 100	Gs 134	Gs 423	Gs 4.650

LOTE N° 5										
Ítem	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Precio de costo	Gastos Financieros	Gastos Personales	Flete	Utilidad	Impuestos	Precio Unitario Total (IVa incluido y otros costos
1	Tinta HP 96 A, color negro	Premium	China	Gs 110.500	Gs 100	Gs 75	Gs 85	Gs 149	Gs 11.091	Gs 122.000
2	tinta HP 97 A, tricolor	Premium	China	Gs 115.000	Gs 800	Gs 1.000	Gs 500	Gs 882	Gs 11.818	Gs 130.000
3	Tinta tricolor HP 22 A	Maz Color	China	Gs 85.000	Gs 700	Gs 200	Gs 100	Gs 364	Gs 8.636	Gs 95.000

- Se solicitó al oferente **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, por Nota DUOC Nº 159/17, una explicación detallada de los precios unitarios cotizados:

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lote 1:

Ítems: 3, 4, 5, 7, 8, 13, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 28 y 31 por encontrarse por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante.

Ítems: 6, 9, 11, 17, 18, 19, 20 y 29 por superar el 20% del precio referencial establecido por la Convocante.

La firma **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.** remitió el siguiente detalle:

EXPLICACION DETALLADA DE LA COMPOSICION DEL PRECIO OFERTADO
LOTE 1

ITEM 3 BIBLIORATO LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO

COSTO CON IVA	3.774
OTROS COSTOS	666
COSTO TOTAL	4.440
PRECIO SUGERIDO	5.550
RENTABILIDAD 25%	1.110

ITEM 4 BIBLIORATO LOMO FINO TAMAÑO OFICIO

COSTO CON IVA	3.774
OTROS COSTOS	666
COSTO TOTAL	4.440
PRECIO SUGERIDO	5.550
RENTABILIDAD 25%	1.110

ITEM 5 BORRADOR PARA LAPIZ

COSTO CON IVA	581
OTROS COSTOS	103
COSTO TOTAL	684
PRECIO SUGERIDO	855
RENTABILIDAD 25%	171

ITEM 6 BANDERITA AUTOADHESIVA

COSTO CON IVA	6.151
OTROS COSTOS	1.085
COSTO TOTAL	7.236
PRECIO SUGERIDO	9.045
RENTABILIDAD 25%	1.809

ITEM 7 BANDEJA PORTAPAPELES

COSTO CON IVA	19.387
OTROS COSTOS	3.421
COSTO TOTAL	22.808
PRECIO SUGERIDO	28.510
RENTABILIDAD 25%	5.702

ITEM 8 CORRECTOR LIQUIDO

COSTO CON IVA	1.370
OTROS COSTOS	242
COSTO TOTAL	1.612
PRECIO SUGERIDO	2.015
RENTABILIDAD 25%	403

ITEM 9 CAJA GRAMPA PARA PRESILLADORA 23/10

COSTO CON IVA	29.791
OTROS COSTOS	5.257
COSTO TOTAL	35.048
PRECIO SUGERIDO	43.810
RENTABILIDAD 25%	8.762

ITEM 11 CD NO REGRABABLE 700 MB

COSTO CON IVA	2.570
OTROS COSTOS	454
COSTO TOTAL	3.024
PRECIO SUGERIDO	3.780
RENTABILIDAD 25%	756

ITEM 13 CARPETA ARCHIVADORA COLGANTE

COSTO CON IVA	1.156
OTROS COSTOS	204
COSTO TOTAL	1.360
PRECIO SUGERIDO	1.700
RENTABILIDAD 25%	340

ITEM 15 CARPETA TAPA TRANSPARENTE

COSTO CON IVA	891
OTROS COSTOS	157
COSTO TOTAL	1.048
PRECIO SUGERIDO	1.310
RENTABILIDAD 25%	262

ITEM 17 CLIPS Nº 8 PAQUETES X 10 CAJITAS

COSTO CON IVA	27.676
OTROS COSTOS	4.884
COSTO TOTAL	32.560
PRECIO SUGERIDO	40.700
RENTABILIDAD 25%	8.140

ITEM 18 CUTTER GRANDE

COSTO CON IVA	3.567
OTROS COSTOS	629
COSTO TOTAL	4.196
PRECIO SUGERIDO	5.245
RENTABILIDAD 25%	1.049

ITEM 19 DIVISORIAS TAMAÑO OFICIO

COSTO CON IVA	5.926
OTROS COSTOS	1.046
COSTO TOTAL	6.972
PRECIO SUGERIDO	8.715
RENTABILIDAD 25%	1.743

ITEM 20 DCD REGRABABLE DE 4.7 GB

COSTO CON IVA	6.426
OTROS COSTOS	1.134
COSTO TOTAL	7.560
PRECIO SUGERIDO	9.450
RENTABILIDAD 25%	1.890

ITEM 21 LAPIZ CORRECTOR

COSTO CON IVA	2.570
OTROS COSTOS	454
COSTO TOTAL	3.024
PRECIO SUGERIDO	3.780
RENTABILIDAD 25%	756

ITEM 22 MARCADOR FOSFORESCENTE

COSTO CON IVA	646
OTROS COSTOS	114
COSTO TOTAL	760
PRECIO SUGERIDO	950
RENTABILIDAD 25%	190

ITEM 23 PLANCHETA TRANSPARENTE

COSTO CON IVA	6.266
OTROS COSTOS	1.106
COSTO TOTAL	7.372
PRECIO SUGERIDO	9.215
RENTABILIDAD 25%	1.843

ITEM 24 PERFORADORA GRANDE

COSTO CON IVA	26.163
OTROS COSTOS	4.617
COSTO TOTAL	30.780
PRECIO SUGERIDO	38.475
RENTABILIDAD 25%	7.695

ITEM 25 PERFORADORA MEDIANA

COSTO CON IVA	6.800
OTROS COSTOS	1.200
COSTO TOTAL	8.000
PRECIO SUGERIDO	10.000
RENTABILIDAD 25%	2.000

ITEM 28 REGLA DE 30 CM

COSTO CON IVA	469
OTROS COSTOS	83
COSTO TOTAL	552
PRECIO SUGERIDO	690
RENTABILIDAD 25%	138

ITEM 29 SACAPUNTA

COSTO CON IVA	972
OTROS COSTOS	172
COSTO TOTAL	1.144
PRECIO SUGERIDO	1.430
RENTABILIDAD 25%	286

ITEM 31 TIJERA GRANDE

COSTO CON IVA	3.624
OTROS COSTOS	640
COSTO TOTAL	4.264
PRECIO SUGERIDO	5.330
RENTABILIDAD 25%	1.066

– Se solicitó a la firma **FM COMERCIAL Venancio Mendoza**, por Nota DUOC Nº 158/17, una explicación detallada de los precios unitarios cotizados:

Lote 1:

Ítems: 5, 6, 7, 8, 13, 15, 18, 22, 24, 28, 30 y 31 por encontrarse por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante.

Ítems: 10 por superar el 20% del precio referencial establecido por la Convocante.

Lote 2:

Ítem: 1 por encontrarse por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante.

Lote 3:

Ítems: 1 y 2 por encontrarse por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante.

Lote 5:

Ítems: 1, 2, 3 y 4 por superar el 20% del precio referencial establecido por la Convocante.

Lote 7:

Ítems: 1, 2, 3 y 4 por encontrarse por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante.

Lote 8:

Ítem: 1, por encontrarse por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante.

Lote 10:

Ítems: 2, 3 y 4 por encontrarse por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante.

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General de Administración y Finanzas

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

La firma **FM COMERCIAL Venancio Mendoza** no remitió respuesta en el plazo establecido.

– Se solicitó al oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por Nota DUOC Nº 157/17 de fecha 13/06/2017, una explicación detallada de los precios unitarios cotizados:

Lote 1:

Ítems: 3, 4, 5, 7, 8, 13, 15, 21, 22, 23, 24, 25, 28 y 31 por encontrarse por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante.

Ítems: 6, 9, 11, 17, 18, 19, 20 y 29 por superar el 20% del precio referencial establecido por la Convocante.

La firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** remitió el siguiente detalle, el cual se considera satisfactorio:

Lote nº 5											
Ítem	Descripción del bien	Precio Costo FOB Gs.	Flete y Desp. Aduanero Gs.	Costos de Comercialización Gs.	Costos de Logística Gs.	Costos Financieros Gs.	Sub-Total Gs.	Margen Gs.	Sub-Total Gs.	IVA Gs.	Total Unitario Gs.
1	Tóner para impresora Canon GPR 44 color Negro	1.014.625	304.388	35.512	30.439	35.512	1.420.475	202.925	1.623.400	162.340	1.785.740
5	Tóner para fotocopiadora Canon IR 1730 color negro	338.319	101.496	11.841	10.150	11.841	473.646	67.664	541.310	54.131	595.441

2.4 Margen de Preferencia (Ley Nº 4558/11)

En atención a formalismos estipulados en los procesos de adquisición, se menciona la **Ley Nº 4558/2011**, de fecha 14 de diciembre de 2011 **"QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y que en su **Artículo 2º** dispone: *"Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional".*

En ese sentido, las siguientes firmas que cotizan en el Lote 1 productos nacionales, **IN DESING S.R.L., FM COMERCIAL Venancio Mendoza, GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., y DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser,** no han presentado el **Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, en las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

No obstante, no fue necesario realizar la comparación adicional a los efectos de obtener el margen de preferencia, en atención a que solo en el Lote 1 se cotizan productos de origen nacional, sin embargo, las ofertas presentadas no cumplen la totalidad de las especificaciones técnicas que pasaremos a analizar más adelante.

2.5 Evaluación Técnica

Una vez efectuado el examen preliminar, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a través del Memorándum DUOC N° 223/2017 de fecha 07 de junio de 2017, remitió las ofertas presentadas en el marco del presente llamado, y solicitó a la Dirección de Apoyo Logístico de la Institución, el informe técnico correspondiente.

Conforme al **Memorándum D.A.L. N° 247 de fecha 13 de junio de 2017, y la Nota N° 23/2017** del Sr. Carlos A. Lovera M., Jefe de la División de Suministro, dependiente de la Dirección de Apoyo Logístico de la Institución, se remite el Informe técnico correspondiente a la Dirección de UOC, el cual fue elaborado en base a las ofertas que presentaron muestras para el efecto, dicho informe está digitalizado íntegramente y forma parte del presente documento:

MINISTERIO DEL INTERIOR – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

INFORME TÉCNICO

La División de Almacenes y Suministros dependiente de la Dirección de Apoyo Logístico del Ministerio del Interior, emite el siguiente Informe Técnico relacionado a la evaluación de muestras presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016 "Adquisición de Útiles de Oficina", que fue realizada a fin de determinar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, de conformidad al siguiente detalle:

Lote N° 1 "Útiles e Insumos para Oficinas"

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
1	Bolígrafo en Gel color negro	Bolígrafo de Tinta Gel color negro, pigmentada, resistente al agua y a la luz, imposible de borrar, que evite la falsificación de documentos, de o.7 mm. Retráctil con grip de caucho anti fatiga.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
2	Bolígrafo en Gel color azul	Bolígrafo de Tinta Gel color azul, pigmentada, resistente al agua y a la luz, imposible de borrar, que evite la falsificación de documentos, de o.7 mm. Retráctil con grip de caucho anti fatiga.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
3	Bibliorato lomo ancho, tamaño oficio	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio, de 35 cm. De largo x 9 cm. De ancho, plastificada y con índice al dorso de la tapa.	No se visualiza el índice al dorso de la tapa	No cotiza	No cotiza	No se visualiza el índice al dorso de la tapa	No presenta muestra	No presenta muestra
4	Bibliorato lomo fino, tamaño oficio	Bibliorato lomo fino tamaño oficio, de 35 cm. De largo x 9 cm. De ancho, plastificada y con índice al dorso de la tapa.	No se visualiza el índice al dorso de la tapa	No cotiza	No cotiza	No se visualiza el índice al dorso de la tapa	No presenta muestra	No presenta muestra
5	Borrador para lápiz	Borrador blanco, no toxico, sin PVC, de tamaño 61x20 mm. Con funda para agarrar de 50x20mm.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	No se visualiza la marca de la muestra presentada	No presenta muestra	No presenta muestra
6	Banderitas autoadhesivas en varios colores	Banderitas autoadhesivas plásticas de cinco colores, transparentes sin cubrir la hoja, de colores verde, azul, amarillo, naranja y violeta, de medida 12,7x44 mm. Banderita.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
7	Bandeja porta papeles	Bandeja porta papeles oficio en material acrílico de 3 compartimientos con, bisagras.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
8	Corrector líquido	Corrector líquido multiuso, de secado instantáneo, frasco de plástico de 18 ml., no toxico	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	No se visualiza la marca del producto	No presenta muestra	No presenta muestra
9	Caja grampa para presilladora, tamaño 23/10	Grampa para presilladora, tamaño 23/10, resistente e inoxidables, en presentación de caja x 10 cajitas, con 1.000 unidades de grampa cada cajita.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra

TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
10	Caja grampa para presilladora, tamaño 24/6	Grampa para presilladora, tamaño 24/6, resistente e inoxidables, en presentación de caja x 10 cajitas, con 1.000 unidades de grampa cada cajita.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
11	CD no regrabable de 700 MB	CD no regrabable, de 700 MB, con estuche acrílico	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
12	Cinta para embalaje (Rollos)	Cinta para embalaje, rollo transparente de 48 mm x 100 mts. de largo.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	No CUMPLE: La muestra presentada solo cuenta con 20 metros y no de 100 metros como se oferto.	No presenta muestra	No presenta muestra
13	Carpeta archivadora colgante	Carpeta archivadora colgante, plastificada, cartulina de 240 gramos, con mecanismo de plástico y señalador, de 24 cm. De ancho x 37 cm. De largo.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	No se visualiza la marca de la muestra.	No presenta muestra	No presenta muestra
14	Cola liquida	Cola liquida x 90 gramos, blanco de adherencia fácil y secado rápido, no toxico y lavable, envase de plástico de 90 gramos y tapa de cierre, apertura rotatoria	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
15	Carpeta tapa transparente	Carpeta plástica con tapa transparente, de medidas 24 cm. De ancho x 37 cm. De largo	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
16	Clips N° 3 (Paquetes x 10 cajitas)	Clips de metal N° 3, para papel, de material niquelado con punta ovalada de 30 mm, presentación en cajas x 10 cajitas x 100 piezas en cada cajita.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
17	Clips N° 8 (Paquetes x 10 cajitas)	Clips de metal N° 8, para papel, de material niquelado con punta ovalada de 50 mm, presentación en cajas x 10 cajitas x 100 piezas en cada cajita.	No Cumple: La muestra es de la Marca Foska y lo ofertado es de la Marca LILY.	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
18	Cúter tamaño grande	Cúter con mango de plástico resistente, filo de metal y guía de seguro de plástico, de medidas 146 x 35 mm. Como mínimo.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta sus muestra
19	Divisoria Tamaño oficio	Divisoria tamaño oficio plásticas, de medios 24 cm de ancho x 33 cm. De largo, en presentación de paquetes con 10 divisorias cada una.	No Cumple, por presentar una muestra con medidas diferentes a lo solicitado.	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
20	DVD regrabable 4.7 GB	DVD regrabable 4,7 GB como mínimo, con estuches individuales acrílico.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	No Cumple porque la muestra del producto no es regrabable como lo ofertado.	No presenta muestra	No presenta muestra
21	Lápiz corrector	Lápiz corrector, con cuerpo presurizado y esfera de metal, que permita correcciones precisas.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
22	Marcador fosforescente	Marcador resaltador fosforescente en distintos colores, la tinta no puede ser toxica, la punta del resaltador debe proporcionar un traze correcto de intensidad uniforme y legible. No puede mezclarse con la tinta de escritura o cambia la coloración, el producto debe tener una durabilidad razonable y permitir una escritura razonable sin que se evapore el contenido, el resaltador debe poder destacar contenidos en papel bond, papel para fax y papel con tintas de fotocopias, en colores amarillo, color verde, color naranja y color rosado, en igual cantidad de color.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
23	Plancheta transparente	Plancheta de material acrílico, resistente al doblado, con pinza de metal inoxidable tamaño oficio.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	No se visualiza la marca de la muestra presentada.	No presenta muestra	No presenta muestra
24	Perforadora grande	Perforadora, de hierro o acero, con capacidad mínima de 50 hojas.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
25	Perforadora mediana	Perforadora, de hierro o acero, con capacidad mínima de 20 hojas.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
26	Presilladora mediana	Para 20 hojas como mínimo, con mango anatómico y base goma.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
27	Pendrive de 8 GB	Puerto USB 2.0/ Velocidad de Lectura: 14 Mbyte	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
28	Regla de 30 centímetros	Regla de plástico transparente, de 30 centímetros y pulgadas.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
29	Sacapuntas	Sacapuntas de plástico, lamina de acero inoxidable, con colector redondo de plástico	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	No Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra
30	Tinta para almohadilla color negro	Tinta para almohadilla de 30 ml. Como mínimo, no toxico, color negro.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	No se visualiza la marca del producto ofertado	No presenta muestra	No presenta muestra

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
31	Tijera grande	Tijera grande con cuchilla de acero inoxidable de 119 mm, mango de plástico de 80 mm, corte superfilado, profesional.	Si Cumple	No cotiza	No cotiza	Si Cumple	No presenta muestra	No presenta muestra

Lote N° 2 "Tóner RICOH"

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
	Tóner RICOH AFICIO 5100	Tóner para impresora Multifunción TICOH AFICIO 5100Color negro Original.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza

Lote N° 3 "Tóner BROTHER"

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
1	Tóner Brother TN 580	Tóner para fotocopiadora BROTHER TN 580, color negro ORIGINAL.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	No presenta muestra
	Tóner Brother TN 650	Tóner para fotocopiadora BROTHER TN 650, color negro ORIGINAL.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	No presenta muestra

Lote N° 4 "Tóner HP"

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
1	Tóner HP 05 A	Tóner para impresora HP LASERT JET 2055 (05A), color negro ORIGINAL.	No presenta muestra	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	Cumple
	Tóner HP 12 A	Tóner para impresora HP LASERT JET Q2612A color negro ORIGINAL.	No presenta muestra	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	Cumple

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

TETÃ REKUÁI
MOTEKOÑDEHA
MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Lote N° 5 "Tinta HP"

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
1	Tinta color negro compatible para impresora HP 6940	Cartucho de tinta, compatible para impresora HP 6940, color negro. Original	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	Cumple
2	Tinta tricolor compatible para impresora HP 6940	Cartucho de tinta, compatible para impresora HP 6940, tricolor. Original	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	Cumple
3	Tinta tricolor compatible para impresora HP 22 A	Cartucho de tinta, compatible para impresora HP 22 A, tricolor. Original	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza muestra	Cumple	Cumple
4	Tinta color negro compatible para impresora HP 60	Cartucho de tinta, compatible para impresora HP 60, color negro. Original	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	Cumple
5	Tinta tricolor compatible para impresora HP 60	Cartucho de tinta, compatible para impresora HP 60, tricolor. Original	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	Cumple

Lote N° 6 "Tóner LEXMARK"

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
1	Tóner para impresora LEXMARK X548 color negro	Cartucho de tóner para impresora LEXMARK X548 color negro original.	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
2	Tóner para impresora LEXMARK X548 color MAGENTA	Cartucho de tóner para impresora LEXMARK X548 color MAGENTA. Original.	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
3	Tóner para impresora LEXMARK X548 color CYAN	Cartucho de tóner para impresora LEXMARK X548 color CYAN original.	No Cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
4	Tóner para impresora LEXMARK X548 color YELLOW	Cartucho de tóner para impresora LEXMARK X548 color YELLOW original.	No Cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
5	Tóner para impresora LEXMARK 312 color NEGRO	Cartucho de tóner para impresora LEXMARK 312 dn (Laser 50 F4H00color NEGRO original).	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza

TETÃ REKUÁI
MOTEKOÑDEHA
MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Lote N° 7 "Tintas LEXMARK"

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Dist/buldora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
1	Tinta compatible para impresora LEXMARK pro715 color NEGRO	Cartucho de tinta, compatible para impresora LEXMARK PRO715 color negro. ORIGINAL.	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
2	Tinta compatible para impresora LEXMARK pro715 color MAGENTA	Cartucho de tinta, compatible para impresora LEXMARK PRO715 color MAGENTA. ORIGINAL.	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
3	Tinta compatible para impresora LEXMARK pro715 color CYAN	Cartucho de tinta, compatible para impresora LEXMARK PRO715 color CYAN. ORIGINAL.	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
4	Tinta compatible para impresora LEXMARK pro715 color YELLOW.	Cartucho de tinta, compatible para impresora LEXMARK PRO715 color YELLOW. ORIGINAL.	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza

Lote N° 8 "Tóner SAMSUNG"

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
1	Tóner SAMSUNG ML 2850A	Tóner para Impresora SANSUMG Serie ML 2850 B	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza

Lote N° 9 "Tóner KIOSERA"

Itr	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Géminis	FM Comercial	In Desing
1	Tóner KIOSERA TK 592	Cartucho de Tóner para impresora Multifunción, KIOSERA TK 592, color negro ORIGINAL	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
2	Tóner KIOSERA TK 592	Cartucho de Tóner para impresora Multifunción, KIOSERA TK 592, color MAGENTA, ORIGINAL	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
3	Tóner KIOSERA TK 592	Cartucho de Tóner para impresora Multifunción, KIOSERA TK 592, color CYAN, ORIGINAL	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
4	Tóner KIOSERA TK 592	Cartucho de Tóner para impresora Multifunción, KIOSERA TK 592, color YELLOW ORIGINAL.	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
5	Tóner KIOSERA TK 112 color negro	Tóner para impresora KIOSERA TK 112 color negro	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Dirección General de Administración y Finanzas

TETÃ REKUÁI MOTENONDEHA MINISTERIO DEL INTERIOR
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Lote N° 10 "Tóner OKI"

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Gáminis	FM Comercial	In Desing
1	Tóner OKI 330 DN	Tóner para impresora multifunción OKI C 330 DN negro ORIGINAL. Color NEGRO	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
2	Tóner OKI 330 DN	Tóner para impresora multifunción OKI C 330 DN CYAN ORIGINAL. Color CYAN	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
3	Tóner OKI 330 DN	Tóner para impresora multifunción OKI C 330 DN MAGENTA ORIGINAL. Color MAGENTA	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza
4	Tóner OKI 330 DN	Tóner para impresora multifunción OKI C 330 DN YELLOW ORIGINAL. Color YELLOW	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cumple	No cotiza

Lote N° 11 "Tóner CANON"

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Gáminis	FM Comercial	In Desing
1	Tóner para impresora CANON GPR - 44 NEGRO	Tóner para impresora CANON color negro modelo GPR - 44. ORIGINAL	No cotiza	No cotiza	Presenta un producto de procedencia Japonesa y oferta un producto de procedencia CHINA	No cotiza	Cumple	No cotiza
2	Tóner para impresora CANON GPR - 44 color Magenta	Tóner para impresora CANON color Magenta modelo GPR - 44. ORIGINAL	No cotiza	No cotiza	Presenta un producto de procedencia Japonesa y oferta un producto de procedencia CHINA	No cotiza	Cumple	No cotiza
3	Tóner para impresora CANON GPR - 44 color Cyan	Tóner para impresora CANON color Cyan modelo GPR - 44 ORIGINAL	No cotiza	No cotiza	Presenta un producto de procedencia Japonesa y oferta un producto de procedencia CHINA	No cotiza	Cumple	No cotiza

TETÃ REKUÁI MOTENONDEHA MINISTERIO DEL INTERIOR
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	OFERENTES					
			RPM Distribuidora	Papelera Guairá	Data Systems	Gáminis	FM Comercial	In Desing
4	Tóner para impresora CANON GPR - 44 color YELLOW	Tóner para impresora CANON color YELLOW modelo GPR - 44 ORIGINAL	No cotiza	No cotiza	Presenta un producto de procedencia Japonesa y oferta un producto de procedencia CHINA	No cotiza	Cumple	No cotiza
5	Tóner para fotocopiadora CANON IR 1730	Tóner para fotocopiadora CANON IR 1730, GPR - 39, color negro.	No cotiza	No cotiza	Presenta un producto de procedencia Japonesa y oferta un producto de procedencia CHINA	No cotiza	Cumple	No cotiza

Es mi informe.

Carlos Lovera
Jefe de Inclusión de Almacenes y Suministros

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abg. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Considerando el Informe Técnico precedente, se procede a analizar en detalle a las ofertas presentadas por Lote:

- **LOTE N° 1 – ÚTILES E INSUMOS PARA OFICINAS**

Las firmas **CGSS CONSULTORES, DICOPAR S.R.L., IN DESING S.R.L. y FM COMERCIAL de Venancio Mendoza** no presentaron muestras, por consiguiente, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
Las firmas **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. y DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser** presentaron muestras en el plazo establecido en el PBC; sin embargo, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas en la totalidad de sus ítems.

- **LOTE N° 2 – TÓNER RICOH**

Las firmas **CGSS CONSULTORES, PRINTEC S.A. y ALTERNATIVA S.A.** no presentaron muestras, por consiguiente, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
La firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza** ha presentado muestras, cumpliendo con lo establecido en el PBC; y **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

- **LOTE N° 3 – TÓNER BROTHER**

Las firmas **CGSS CONSULTORES, DICOPAR S.R.L. e IN DESING S.R.L.** no presentaron muestras, por consiguiente, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
La firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza** ha presentado muestras, cumpliendo con lo establecido en el PBC; y **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

- **LOTE N° 4 – TÓNER HP**

Las firmas **CGSS CONSULTORES, DICOPAR S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser y ALTERNATIVA S.A.** no presentaron muestras, por consiguiente, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
La firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza e IN DESING S.R.L.** han presentado muestras, cumpliendo con lo establecido en el PBC; y **CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

- **LOTE N° 5 – TINTA HP.**

Las firmas **CGSS CONSULTORES, y OFFICE COMPU S.A.,** no presentaron muestras, por consiguiente, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
La firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza e IN DESING S.R.L.** han presentado muestras, cumpliendo con lo establecido en el PBC; y **CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

- **LOTE N° 6 – TÓNER LEXMARK.**

Las firmas **CGSS CONSULTORES, SDA PARAGUAY S.A. y OFFICE COMPU S.A.,** no presentaron muestras, por consiguiente, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
La firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza y PAPELERA GUAIRÁ S.A.** han presentado muestras, cumpliendo con lo establecido en el PBC; y **CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

- **LOTE N° 7 – TINTA LEXMARK.**

Las firmas **CGSS CONSULTORES, SDA PARAGUAY S.A., OFFICE COMPU S.A. y ALTERNATIVA S.A.** no presentaron muestras, por consiguiente, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
La firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza y PAPELERA GUAIRÁ S.A.** han presentado muestras, cumpliendo con lo establecido en el PBC; y **CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

- **LOTE N° 8 – TÓNER SAMSUNG.**

Las firmas **CGSS CONSULTORES, SDA PARAGUAY S.A., PRINTEC S.A. y ALTERNATIVA S.A.** no presentaron muestras, por consiguiente, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
La firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza** ha presentado muestras, cumpliendo con lo establecido en el PBC; y **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

- **LOTE N° 9 – TÓNER KYOSERA.**

Las firmas **CGSS CONSULTORES, y ALTERNATIVA S.A.** no presentaron muestras, por consiguiente, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
La firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza y PAPELERA GUAIRÁ S.A.** han presentado muestras, cumpliendo con lo establecido en el PBC; y **CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

- **LOTE N° 10 – TÓNER OKI.**

Las firmas **CGSS CONSULTORES, SERVIPRO S.R.L. y ALTERNATIVA S.A.** no presentaron muestras, por consiguiente, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
La firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza** ha presentado muestras, cumpliendo con lo establecido en el PBC; y **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

- **LOTE N° 11 – TÓNER CANON.**

Las firmas **CGSS CONSULTORES y ALTERNATIVA S.A.** no presentaron muestras, por consiguiente, **NO CUMPLEN** con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
La firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** ha presentado muestras, cumpliendo con lo establecido en el PBC.
Al respecto, es importante mencionar que fue remitida la **Nota D.U.O.C. N° 168/2017** de fecha 15 de junio de 2017 a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, recepcionada el día 15 de junio de 2017 a las 18:01hs., solicitando a la firma una aclaración con relación a las muestras presentadas, considerando la variación de la procedencia entre las muestras y la oferta presentada. Al respecto, la firma en cuestión remite respuesta en fecha 16 de junio de 2017 a las 09:36hs., adjuntando la aclaración requerida.

Las firmas **CGSS CONSULTORES, DICOPAR S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., PRINTEC S.A., OFFICE COMPU S.A., SERVIPRO S.R.L. y ALTERNATIVA S.A.** no presentaron muestras para ningún Lote ofertado, por lo tanto, no fueron susceptibles a ser analizados en el aspecto técnico.

Atento a lo expuesto, y considerando lo establecido en el **Art. 60 ANÁLISIS** del **Decreto Reglamentario N° 21909/03** que expresa: *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ... 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego..."*, este Comité concluye que las ofertas presentadas para el **Lote 4 Tóner HP y Lote 5 Tinta HP** correspondientes a la firma **IN DESING S.R.L.;** para el **Lote 6 Tóner Lexmark**, **Lote 7 Tintas Lexmark** y **Lote 9 Tóner Kyosera** correspondientes a la firma **PAPELERA GUAIRÁ S.A.;** y para el **Lote 11 Tóner Canon** correspondiente a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., "CUMPLEN"** con los requisitos técnicos del Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, la oferta presentada por la firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza**, para los lotes cuyas muestras fueron presentadas, **"CUMPLE"** con las especificaciones técnicas requeridas, sin embrago, ha sido rechazada por la no presentación de documentos formales, conforme a lo argumentado más arriba.

3. Parte conclusiva

Antes de iniciar la parte conclusiva del presente informe de evaluación, es importante indicar que la conclusión arribada por este Comité, ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, haciéndose saber que las ofertas presentadas, fueron analizadas sin restricciones, en sus aspectos Jurídico-Legal, Técnico y Económico-Financiero.

Es oportuno resaltar que, para realizar todos y cada uno de los actos del procedimiento citados precedentemente, se observó en todo momento, lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03; específicamente lo establecido en su Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación; así como lo estipulado en el Reglamento N° 21909/03; Artículos 60 "Análisis", 61 "Método de Evaluación" y 63 "Criterio de Adjudicación".

Durante todo el presente proceso, se ha velado y asegurado el acceso de los posibles oferentes, a todos los datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles interesados todo cuanto guarda relación al presente llamado.

Seguidamente, se presenta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley N° 2051/03, el siguiente resumen:

Empresa	*Aspecto Jurídico-Legal*	*Aspecto Técnico*	*Aspecto Económico-Financiero*
FULL MARKET de Pablo Paredes	*No cumple*	*No fue evaluado*	*No fue evaluado*
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	*No cumple*	*No fue evaluado*	*No fue evaluado*
CGSS CONSULTORES	*No cumple*	*No fue evaluado*	*No fue evaluado*
DICOPAR S.R.L.,	*No cumple*	*No fue evaluado*	*No fue evaluado*
SDA PARAGUAY S.A.	*No cumple*	*No fue evaluado*	*No fue evaluado*
OFFICE COMPU S.A.	*No cumple*	*No fue evaluado*	*No fue evaluado*
SERVIPRO S.R.L.	*No cumple*	*No fue evaluado*	*No fue evaluado*
PRINTEC S.A.	*No cumple*	*No fue evaluado*	*No fue evaluado*
ALTERNATIVA S.A.	*No cumple*	*No fue evaluado*	*No fue evaluado*
PAPELERA GUAIRÁ S.A	*Cumple*	*Cumple en los Lotes 6, 7 y 9*	*Cumple*
IN DESING S.R.L.	*Cumple*	*No fue evaluado en los Lotes 1 y 3* *Cumple en los Lotes 4 y 5*	*Cumple*
FM COMERCIAL de Venancio Mendoza	*No cumple*	*No fue evaluado en el Lote 1;* *Cumple en los Lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11*	*Cumple*
DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	*Cumple*	*No Cumple en los Lotes 1 y 4*	*Cumple*
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	*Cumple*	*Cumple Lote 11*	*Cumple*
GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	*Cumple*	*No Cumple*	*Cumple*

Considerando el análisis realizado a las ofertas sometidas a estudio, conforme a la normativa vigente, así como la relación de hechos y de derechos expuestos precedentemente, este Comité de Evaluación sugiere al Señor Ministro del Interior, Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, cuanto sigue:

MINISTERIO DEL INTERIOR – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

3.1 Sugerencia de la Adjudicación.

Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03; el Acta de Apertura de Sobres Nº 21/2017;, el Informe Técnico según Nota N° 23 del 13 de junio de 2017, remitido a través del Memorándum DAL N° 247/17 de la Dirección de Apoyo Logístico, el Cuadro Comparativo de Precios, y que la modalidad de adjudicación es **POR LOTE**, este Comité recomienda adjudicar el presente llamado a las firmas: **IN DESING S.R.L.** en los Lotes 4 y 5; **PAPELERA GUAIRÁ S.A.** en los Lotes 6, 7 y 9; y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** en el Lote 11, por los siguientes motivos: Haber cumplido con la solvencia técnica y legal, los requisitos de experiencia, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones; de acuerdo al cuadro que a continuación se presenta:

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LOTE 4 TÓNER HP

Firma adjudicada: ***IN DESING S.R.L.***
*RUC N° **80046351-0***

Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Bien*	*U.M.*	*Cantidad*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido) Gs.*	*Precio Total (IVA incluido) Gs.*
1	*44103103-001*	*Toner HP 05 A*	*Unidad*	*100*	*Unidad*	*Max Color*	*China*	*370.000*	*37.000.000*
2	*44103103-001*	*Toner HP 12 A*	*Unidad*	*20*	*Unidad*	*Max Color*	*China*	*280.000*	*5.600.000*
									42.600.000.-

Monto total: guaraníes cuarenta y dos millones seiscientos mil, IVA incluido.

LOTE 5 TINTA HP

Firma adjudicada: ***IN DESING S.R.L.***
*RUC N° **80046351-0***

Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Bien*	*U.M.*	*Cantidad*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido) Gs.*	*Precio Total (IVA incluido) Gs.*
1	*44103105-001*	*Tinta color negro compatible para impresora HP 6940*	*Unidad*	*8*	*Unidad*	*Premium*	*China*	*122.000*	*976.000*
2	*44103105-002*	*Tinta tricolor compatible para impresora HP 6940*	*Unidad*	*8*	*Unidad*	*Premium*	*China*	*130.000*	*1.040.000*
3	*44103105-002*	*Tinta tricolor compatible para impresora HP 22 A*	*Unidad*	*8*	*Unidad*	*Max Color*	*China*	*95.000*	*760.000*
4	*44103105-001*	*Tinta color negro compatible para impresora HP 60*	*Unidad*	*10*	*Unidad*	*Max Color*	*China*	*67.000*	*670.000*
5	*44103105-002*	*Tinta tricolor compatible para impresora HP 60*	*Unidad*	*10*	*Unidad*	*Max Color*	*China*	*105.000*	*1.050.000*
									4.496.000.-

Monto total: guaraníes cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil, IVA incluido.

LOTE 6 TÓNER LEXMARK

Firma adjudicada: ***PAPELERA GUAIRÁ S.A.***
*RUC N° **80022417-5***

Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Bien*	*U.M.*	*Cantidad*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido) Gs.*	*Precio Total (IVA incluido) Gs.*
1	*44103103-001*	*Tóner para impresora Lexmark X548 color negro*	*Unidad*	*4*	*Unidad*	*Lexmark*	*USA*	*565.000*	*2.260.000*
2	*44103103-002*	*Tóner para impresora Lexmark X548 color MAGENTA*	*Unidad*	*4*	*Unidad*	*Lexmark*	*USA*	*610.800*	*2.443.200*
3	*44103103-002*	*Tóner para impresora Lexmark X548 color CYAN*	*Unidad*	*4*	*Unidad*	*Lexmark*	*USA*	*610.800*	*2.443.200*
4	*44103103-002*	*Tóner para impresora Lexmark X548 color YELLOW*	*Unidad*	*4*	*Unidad*	*Lexmark*	*USA*	*610.800*	*2.443.200*
5	*44103103-001*	*Tóner para impresora Lexmark 312, color negro*	*Unidad*	*80*	*Unidad*	*Lexmark*	*USA*	*974.000*	*77.920.000*
									87.509.600.-

Monto total: guaraníes ochenta y siete millones quinientos nueve mil seiscientos, IVA incluido.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

LOTE 7 TINTAS LEXMARK

Firma adjudicada: ***PAPELERA GUAIRÁ S.A.***
*RUC N° **80022417-5***

Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Bien*	*U.M.*	*Cantidad*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido) Gs.*	*Precio Total (IVA incluido) Gs.*
1	44103103-001	Tinta compatible para impresora LEXMARK Pro 715 color negro	Unidad	30	Unidad	Lexmark	USA	201.400	6.042.000
2	44103103-002	Tinta compatible para impresora LEXMARK Pro 715 color magenta	Unidad	30	Unidad	Lexmark	USA	324.000	9.720.000
3	44103103-002	Tinta compatible para impresora LEXMARK Pro 715 color cyan	Unidad	30	Unidad	Lexmark	USA	324.000	9.720.000
4	44103103-002	Tinta , compatible para impresora LEXMARK Pro 715 color yellow	Unidad	30	Unidad	Lexmark	USA	324.000	9.720.000
									35.202.000.-

Monto total: guaraníes treinta y cinco millones doscientos dos mil, IVA incluido.

LOTE 9 TÓNER KYOSERA

Firma adjudicada: ***PAPELERA GUAIRÁ S.A.***
*RUC N° **80022417-5***

Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Bien*	*U.M.*	*Cantidad*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido) Gs.*	*Precio Total (IVA incluido) Gs.*
1	44103103-001	Tóner KYOCERA TK 592	Unidad	8	Unidad	Kyocera	China	760.200	6.081.600
2	44103103-002	Tóner KYOCERA TK 592	Unidad	8	Unidad	Kyocera	China	760.200	6.081.600
3	44103103-002	Tóner KYOCERA TK 592	Unidad	8	Unidad	Kyocera	China	760.200	6.081.600
4	44103103-002	Tóner KYOCERA TK 592	Unidad	8	Unidad	Kyocera	China	760.200	6.081.600
5	44103103-001	Tóner para impresora KYOCERA TK- 112 color negro	Unidad	4	Unidad	Kyocera	China	753.710	3.014.840
									27.341.240.-

Monto total: guaraníes veintisiete millones trescientos cuarenta y un mil doscientos cuarenta, IVA incluido.

LOTE 11 TÓNER CANON

Firma adjudicada: ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.***
*RUC N° **80013889-9***

Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Bien*	*U.M.*	*Cantidad*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido) Gs.*	*Precio Total (IVA incluido) Gs.*
1	44103103-001	Tóner para impresora CANON GPR - 44 color Negro	Unidad	8	Unidad	Canon	China	1.785.740	14.285.920
2	44103103-002	Tóner para impresora CANON GPR - 44 color Magenta	Unidad	8	Unidad	Canon	China	1.222.545	9.780.360
3	44103103-002	Tóner para impresora CANON GPR - 44 color Cyan	Unidad	8	Unidad	Canon	China	1.222.545	9.780.360
4	44103103-002	Tóner para impresora CANON GPR - 44 color Amarillo	Unidad	8	Unidad	Canon	China	1.222.545	9.780.360
5	44103103-005	Tóner para fotocopiadora CANON IR 1730	Unidad	30	Unidad	Canon	China	595.441	17.863.230
									61.490.230.-

Monto total: guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos noventa mil doscientos treinta, IVA incluido.

<u>Conclusión y Recomendación Final</u>.

En atención al análisis realizado, teniendo en cuenta las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación luego de un exhaustivo debate, cree oportuno poner a consideración y recomendar al Señor Ministro cuanto sigue:

MINISTERIO DEL INTERIOR – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director Interino
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

1° **RECOMENDAR LA DESCALIFICACIÓN** de las ofertas correspondientes a las firmas **FULL MARKET de Pablo Paredes y NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**, por no cumplir con la presentación de documentos sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y las demás disposiciones legales que rigen a la materia, conforme a lo expuesto en el presente Informe.

2° **RECOMENDAR EL RECHAZO** de las ofertas correspondientes a las firmas **CGSS CONSULTORES, DICOPAR S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., OFFICE COMPU S.A., PRINTEC S.A., SERVIPRO S.R.L. Y ALTERNATIVA S.A.** por no cumplir con la presentación de las muestras para la evaluación de sus ofertas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y las demás disposiciones legales que rigen a la materia, conforme a lo expuesto en el presente Informe.

3° **RECOMENDAR EL RECHAZO** de las ofertas correspondientes a las firmas **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., y DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser**, por no cumplir los requerimiento técnicos del Pliego de Bases y Condiciones para el Lote 1, y de la oferta presentada por la firma **FM COMERCIAL de Venancio Mendoza**, por no cumplir con la presentación de documentos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y las demás disposiciones legales que rigen a la materia, conforme a lo expuesto en el presente Informe.

3° **DECLARAR DESIERTOS** los siguientes Lotes: **Lote 1 Útiles e Insumos para oficinas**; **Lote 2 Tóner Ricoh**; **Lote 3 Tóner Brother**; **Lote 8 Tóner Samsung** y **Lote 10 Tóner OKI**, conforme a lo estipulado en el Art. 30° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" inciso b).

4° **RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN** del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2017 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID: 324.254**, a la firma **IN DESING S.R.L.** con **RUC N° 80046351-0**, en el **Lote 4 Tóner HP** por un monto total de **Gs. 42.600.000.- (guaraníes cuarenta y dos millones seiscientos mil)** IVA incluido; en el **Lote 5 Tinta HP**, por un monto total de **Gs. 4.496.000.- (guaraníes cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil)** IVA incluido; a la firma **PAPELERA GUAIRÁ S.A.** con **RUC N° 80022417-5**, en el **Lote 6 Tóner Lexmark** por un monto total de **Gs. 87.509.600.- (guaraníes Ochenta y siete millones quinientos nueve mil seiscientos)** IVA incluido; en el **Lote 7 Tintas Lexmark**, por un monto total de **Gs. 35.202.000.- (guaraníes treinta y cinco millones doscientos dos mil)** IVA incluido; y en el **Lote 9 Tóner Kyosera**, por un monto total de **Gs. 27.341.240.- (guaraníes veintisiete millones trescientos cuarenta y un mil doscientos cuarenta)** IVA incluido; y a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, con **RUC N° 80013889-9**, en el **Lote 11 Tóner Canon** por un monto total de **Gs. 61.490.230.- (guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos noventa mil doscientos treinta)** IVA incluido, por cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe.

Es nuestro informe.

Lic. Raúl Ramírez Fernández
Director General de Administración y Finanzas

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director de Asesoría Jurídica

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

Lic. Omar Mongelós
Director de Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones